

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 «

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
 El pago de la suscripcion será anticipado.

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 2 de Octubre de 1890

LA OPINION

LA APERTURA DE UN CURSO

Y LAS HORMIGUITAS DE LA FUSION

El primero de los corrientes tuvo lugar en el Instituto provincial de segunda enseñanza la apertura del curso académico de 1890-91.

Presidió el acto el digno Sr. Gobernador Civil de la Provincia y concurrieron el claustro de profesores y comisiones del Ayuntamiento de la Laguna, de la Junta provincial de Instrucción pública, del Cabildo Catedral y de la sociedad de Amigos del País de Tenerife. También asistieron el Sr. Gobernador Eclesiástico de la Diócesis, varios Diputados provinciales, los profesores del Seminario conciliar, los de la Escuela Normal Superior de la provincia, Colegio de abogados, Juez de 1.ª instancia, autoridades militares y considerable número de personas de lo más distinguido de nuestra sociedad, saliendo todos grandemente complacidos de la solemnidad que revistió el acto y elogiando la bien escrita memoria de rúbrica, que leyó el catedrático señor Zerolo (D. Antonio).

Atentamente invitados para concurrir al acto, damos las gracias por esa deferencia á nuestro querido amigo el Sr. D. Quintín Benito, digno Director del Instituto y que tanto se desvela por su prosperidad.

Entre los Diputados provinciales que asistieron no había ningún fusio-nista.

Y á decir verdad los que se han distinguido por su zaña contra aquel establecimiento y demás de instrucción que dependen de la provincia, holgabau en aquel acto.

La vergüenza hubiera enrojecido sus semblantes al oír los siguientes párrafos de la memoria leída por el Sr. Zerolo, tan notables por la justicia, como por la mesura con que están escritos.

SITUACION ECONOMICA.

Manda la ley que en este capítulo se refleje el estado financiero de los Institutos. Véome, pues, precisado á consignar que todavía se adeudan al Establecimiento las 22 mensualidades atrasadas, que han venido figurando hace varios años en las Memorias de Secretaria. Dicho sea esto sin ánimo de levantar protestas ni de herir susceptibilidades de respetables corporaciones; hágolo en honor de la verdad, y en cumplimiento de los deberes que el cargo que desempeño me impone.

¿Cómo había yo de valerme del lugar y del momento para producir mis quejas en lenguaje inculto y destemplado? Y por otra parte ¿qué ofensa cabe en insistir en un punto que emana de un precepto legal?...

Ni una sola súplica; cuantas con el mayor comedimiento se han dirigido desde este sitio, y por otros conductos,—incluso el de un elocuente y celoso Diputado del país, que ha interpelado en las Cortes sobre este asunto, y á quien con tal motivo doy, en representación del Claustro, las más expresivas gracias—han sido completamente ineficaces hasta ahora, y además la dignidad de la profesion aconseja que no se pida como una limosna lo que de hecho y de derecho nos corresponde. La superioridad, que tiene suficientes medios para ello, resolverá más ó menos pronto, este verdadero conflicto económico.

A la Escuela Normal se le venía adeudando cantidad tal vez relativamente mayor que al Instituto y tampoco se le ha pagado.
 A la Escuela de Náutica que ha sido

siempre el blanco de la inquina de los fusio-leoninos, porque radica en esta Capital, se le deben á más de los atrasos incluidos en el último presupuesto adicional, consistentes en 21.746 pesetas, todos los meses que van desde Diciembre anterior á la fecha, lo mismo que á la Junta provincial de Instrucción pública.

En cambio los señores de la Comisión provincial están al corriente de sus haberes; en menos de veinte días acaban de hacerse librar la paga de dos mensualidades, cuando se adeudan más de seis á los demás empleados de aquellas oficinas, tan recargadas ahora de trabajo, con motivo de la formación del censo electoral, y los Establecimientos benéficos amenazan cerrar sus puertas por falta de recursos!

Y no se crea que los señores de la Permanente, ya que se hacen pagar tan al corriente sus haberes por un complacientísimo diputado que desempeña contra las prescripciones de la ley, hace más de catorce meses, la ordenación de pagos, que exclusivamente corresponde al Presidente de la Diputación, mientras no esté enfermo ó se ausente de la Capital con licencia de este cuerpo; no se crea, repetimos, que esas aprovechadas *hormiguitas* de la Fusión se contentan con señalar las dos sesiones semanales con que en otros tiempos en que pesaban más trabajos sobre la comisión provincial daban vado nuestros amigos á las tareas de aquel cuerpo. Cuatro ó cinco sesiones por semana, amen de algunas extraordinarias, que representan de veinte á veinticinco mil y tantas pesetas, suma relativamente considerable para el exhausto erario provincial, parecen todavía poca cosa á los insaciables permanentes, á los sempiternos Velazquez, Pineda, Poggio y Casabuena, que vulnerando el espíritu de la ley y hasta sin poner cuidado en ajustarse á su letra, se perpetúan en la Comisión provincial, tóqueles ó no su turno, por más que los vocales propietarios no hayan alegado excusa de enfermedad ó obtenido licencia para ausentarse y aun á las veces encontrándose en la Capital y hasta asistiendo á sesiones de la Diputación!

Y lo que acrecienta la gravedad del caso es que no presupuestando la Diputación, sino 15.000 pesetas para las dietas de los Permanentes, se ven éstos obligados á barrenar la ley de Contabilidad y contra el informe del Contador de fondos provinciales hacen una adición á la distribución mensual de fondos, que debe ser por dozavas partes, añadiendo la cantidad que juzgan necesaria para el aumento de salario que alegremente se votan.

Por fortuna no pasará mucho tiempo, sin que desaparezcan esos irritantes privilegios que se atribuyen esas aprovechadas lumbreras á las que—después de haber demostrado su inutilidad en los pueblos de su naturaleza—D. Juan Leon ha querido sin embargo confiarles á perpetuidad la administración provincial; sin que tengan fin asimismo las ilegalidades que hoy denunciarnos, á las que sirven de cortejo lo de las Quintas, llamado á dar tanto juego, los acuerdos en materia electoral de que habrán de entender los Tribunales, las formalizaciones indebidas y toda aquella serie de acuerdos que tan pronto eran apelados los dejaba sin efecto la superioridad, acompañándolos de crueles apercibimientos para las aprovechadas *hormiguitas* de la fusión.

PRUEBAS SON AMORES...

Reina la más admirable y satisfactoria calma en el campo de la política: admirable, por que hace largo tiempo que han venido sobreexcitados todos los espíritus contra los errores y las demasías de la situación anterior; y satisfactoria, porque el país goza de perfecta tranquilidad, así en lo moral como en lo material, á la sombra de un Gobierno que garantiza con su conducta y sus antecedentes la protección de todos los intereses lastimados y el ejercicio de las libertades públicas, dentro del fiel y exacto cumplimiento de las leyes.

El partido liberal conservador, que durante los últimos cinco años de oposición ha dado las más evidentes pruebas de patriotismo y de profesar los verdaderos principios de Gobierno, venía al poder estemporáneamente y en las peores condiciones, según entendían y propalaban sus adversarios cuando estos últimos se atribuían ganablemente los favores de la opinión, y aseguraban haber hecho beneficios que solo existían en sus perturbadas imaginaciones.

No era bastante para ellos ese largo y estéril período de mando, lleno de fracasos y desdichas que trataron inútilmente de remediar, ó por lo menos de encubrir, modificando por seis veces sus ministerios, cuando en cada uno de aquellos tropiezos tuvieron motivos sobrados para dejar el poder, llegando á tal extremo su obcecación ó el desenfreno de sus apetitos, que abrigaban el descabellado propósito y la quimérica esperanza de retenerlo por otro tanto tiempo fiados en el apoyo que les prestaban, cada día con más empeño, los enemigos de la Monarquía, dirigidos principalmente por el jefe del *posibilismo*, dispuesto ya para salvar la última crisis, á facilitar elementos de su agrupación para llevarlos á los Consejos de la Corona, desde donde se prometían, sin duda, llegar más fácilmente al término del sistema *evolucionista*.

Pero semejantes planes tenían por base y cimiento un verdadero y loco ensueño que llegó á perturbar el ánimo del jefe del último gabinete, inconscientemente sugestionado, y la opinión se abrió camino en contra de ellos y en favor de los restauradores de la monarquía, ántes por aquellos combatida, y á esa misma opinión, fielmente interpretada en unión de los hombres más importantes de la política, se debió la elevación al poder del eminente estadista que dirige al partido conservador, cuyo advenimiento ha sido saludado con la aprobación que demuestra la actitud benévola de todo el país monárquico, y los síntomas que se advierten, hasta en los partidos más extremos, de no traspasar en la defensa de sus aspiraciones, por más que ellas sean idealismos irrealizables, los límites de la legalidad.

Dentro de ella, el nuevo gobierno viene resolviendo con gran acierto todas las cuestiones pendientes y preparando sus soluciones para el porvenir.

Los valores públicos, á pesar de los tristes augurios fusionistas, están en alza; los restos de la huelga de Cataluña desaparecieron por virtud de medidas prudentes y acertadas, y otro tanto aconteció con la iniciada en Málaga: la cuestión sanitaria, que el anterior gobierno agravó con la indiferencia ó descuido de sus autoridades en Valencia, camina expertamente dirigida hácia un término satisfactorio, sin que las medidas precautorias que el interés público exige alteren ni dificulten la normalidad de la vida de los pueblos.

Los inconvenientes que por falta de un detenido estudio del proyecto de reforma electoral convertido en ley, ofrecía la formación del nuevo censo, se han orillado con la leal convocatoria de la Junta central del mismo y con las prudentes disposiciones del ilustrado ministro de la Gobernación; y los agravios inferidos á nuestro pabellón y á nuestros soldados en el campo de Melilla por hordas rebeldes marroquíes, han quedado satisfechos ante la energía y el tacto desplegado para obtener las debidas reparaciones, ya solemnemente prometidas.

A pesar de la expectativa de unas elecciones

generales, tras de otras para la renovación de Diputaciones de provincias, son respetadas en su inmensa mayoría las Corporaciones populares, en tanto que abusos reconocidos y justificados muchos, de ellos denunciados anteriormente, no reclamen su corrección y su castigo: medida que viene exigiendo la opinión en todas las esferas, con abstracción completa de la política, ante la enormidad de las ilegalidades y de la inmoralidad que abrumaron bajo su peso insoporrible al último Gobierno.

La prensa de oposición, que esperaba, ó hacia creer, que el partido conservador vendría á perseguirla con medidas reaccionarias, vive libremente á la sombra benéfica de las leyes, y la que consideraba útil otra conducta para poder fulminar sus cargos contra esta situación, ha llegado á formularlos, en su ciego extravío, por el respeto y la tolerancia de que está dándole muestras el Gobierno.

La calma, pues, que se disfruta, no puede ser más fundada, ni como digimos al principio de este artículo, ni más admirable, ni más satisfactoria.

(El Estandarte).

CONTRADANZA DE PROCURADORES

Para tropas Barcelona
 Para regalo Sevilla
 Y para procuradores
 La gente fusio-leonina.

El bando leonino se conoce que tiene en muy malas piedras su pleito de Gran Canaria, cuando hace lo que los litigantes al verse perdidos: mudar cada paso de procuradores.

Desde que recibió el golpe de cuerda de los Puertos Francos, ya no sabe lo que se hace, todo se le va en tejer y destejer, y en carreras de conejo cansado.

Sin el *brandy* y el *roast beef*
 Soldado inglés no se bate.

¡Sin Puertos Francos los fusios
 Son poco menos que nadie!

Quitó el Amo la gefatura de Guia al venerable procurador Martin Bento, dando una vez más evidente prueba de su ingrato carácter; porque eso sí, el anciano leguleyo podrá ser contemporáneo de los Guanartemes de Gáldar; pero á consecuencia nadie le gana.

Le hacemos justicia reconociéndole la cualidad del que Buffon llama el amigo del hombre, que responde á los golpes de su Amo lamiéndole la mano.

Este apeló á otro procurador, el Sr. Bautista, en el que creyó encontrar el empuje que el transcurso de los años que cuenta el siglo han arrebatado á su rival D. Pancho.

Y el Amo con ingratitud no vista
 Licenció á Bento y encumbró á Bautista!

Pero ese Bautista no encontraba catecúmenos para la iglesia leonina; porque las gentes no están ya por dejarse bautizar, ni comulgar con ruedas de molino. El Amo volviendo sobre sus pasos le puso el canuto en la mano y...

Con poco tacto, mejor dicho, tiento
 Licenciando á Bautista, encumbró á Bento!

Bento saca fuerzas de flaqueza para consolidar la restauración de su gefatura pero ¡ay! los años y los prestigios cuando se pierden no vuelven.

Hay que desengañarse, D. Pancho Martin I, cuando los propios amigos hacen que toque la música al ir uno á perorar—como en aquel banquete de Santa Catalina en que rompió la murga de Manchado con el himno de Riego, á medio discurso de no recordamos quien—al político que esto le sucede está perdido!

No le vale que se espeluzne gritando:
 ¡calle esa música!

Porque el *catapum, chin chin, re re* sigue su curso y el coro avinado entona el conocido estribillo: ¡que baile, que baile!

Bailar á los noventa ¡caracoles!
 Dirá Don Pancho, ¡tiene tres bemoles!
 Los hechos nos irán dando la razón. Si Bautista no pudo conseguir, á pesar de la propaganda médico-judicial-militar que los electores de los altos de Guia concu-

rriesen á las meriendas que les preparó en sus respectivos pagos, tampoco Berto ha podido recientemente lograr que ni un solo elector de Gáldar, salvo el alcalde-corraista, acompañase á D. Juan Maria de los Dolores en su reciente viaje al faro de Sardina.

Ahora se dice que será encomendada la gefatura de Guia á un tercer procurador, á D. Francisco Martin Mendoza que está en disponibilidad, porque va á ser dimitido de la ordenacion de pagos de la Diputación provincial.

Pero D. Pancho Martin II anda escamado con la poca memoria del Amo que en todos los períodos de oposición le ofrece un destino en Ultramar y siempre que está en el poder se olvida de dárselo.

¡Había él de ser de Gáldar para no sucederle lo que á sus paisanos con la carretera de Sardina siempre ofrecida y jamás dada!

Querrá garantías y fianza para aceptar la flamante gefatura de Guia y hará bien D. Pancho.

Del enemigo el consejo.
Mire V. la fianza bien,
al mirarse en el espejo
del banquero vasco-ingles.

Y si Martin II no quiere esa canongia, que envíen allí á Martin III ó sea el procurador Martin Velasco ó al neófito en la iglesia leonina, aunque viejo en la procura, Venturita Ramirez, á que los saque del apuro con sus características alilayas.

Lo que es por falta de procuradores no quedará indefensa la causa leonina. ¡Tanto abundan como si se tratara de un concurso de acreedores!

Pero al paso que se vá y con tan repetidos cambios de sub-gefatura pronto quedarán menos procurados que procuradores. La desgracia y mala direccion por una parte y los desengaños por otra hacen clarear rápidamente las filas de los leoninos.

Ya se puede decir de ellos con el malogrado Becquer:

Des que la fortuna
Dejó al Ingeniero
En Gáldar le huyen
Y en Guia... lo mesmo.
¡Dios mio que solos
Se quedan los muertos!

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

El treinta del próximo pasado Septiembre se reunió nuevamente la Junta provincial del censo bajo la presidencia del Sr. Ramirez Doreste, que cruzó una vez más los mares á este fin.

El objeto primordial de la sesion fué dar pié á la mayoría para que cantase la palinodia, anulando los acuerdos que en las sesiones del quince y diez y seis del propio mes había tomado respecto á las listas de los pueblos de Guia, Arafo, Betancuria, Valleseco, Matanza y Vilaflor.

Consisten esos acuerdos, tomados por unanimidad, en que estimándose *insubsanables* los defectos que tienen las referidas listas se desapraban consultándose el caso con la comision central del censo.

Pues bien, los mismos señores que el quince juzgaron *insubsanables* los evidentes y numerosos defectos de que adolecían esas llamadas listas, y que no eran en puridad, sino un fárrago incoherente de papeles, el treinta tienen á bien aprobarlas, sin haberse subsanado una tan sola de aquellas faltas, ni haberse consultado el caso en debida forma á la Junta Central del Censo.

Fúndase la mayoría para revotarse, según puede verse en el extracto de acuerdos que publica el *Boletín oficial* en que el Presidente de la Junta Central del Censo, oficiando de Pontifical, dice en circular de 4 de Septiembre que las Juntas provinciales carecen de facultades para juzgar de la *validez ó nulidad* de los actos de las municipales y que por lo tanto *no pueden desaprobarse* las listas.

Donoso argumento que rebatió nuestro amigo el Sr. Rodriguez Peraza diciendo que si por esa razon no pueden ser desaprobadas las listas, por la misma tampoco pueden ser aprobadas, como lo había hecho la Junta, y que no alcanzaba como la mayoría tenía el atrevimiento de convalidar unas listas que no reunían casi ninguno de los requisitos legales, apareciendo de ellas que los electores no estaban inscriptos por orden alfabético de apellidos y no se les ponían las circunstancias que la ley exige para identificar la persona del elector, ni resultaba haber estado fijadas al público, ni que la Junta municipal las hubiese formado y algunas

de ellas, sin que el Secretario las autorizase, como en Guia y otras, sin que el Alcalde las firmase, como en la Matanza ó sin que hubiese lista alguna, de no ser una nota de electores, como en Vilaflor.

La mayoría compuesta de los Sres. Ramirez, Casabuena, Cabrera, Pineda, Martin Mendoza, Poggio, Martin Velasco, Morales Suarez y Velazquez, en su afán de aprobarlo todo llegó hasta dar su aprobación á las listas de Vilaflor (que á decir verdad consistían en una simple nota de nombres formada por el Alcalde y Secretario) consignando sin embargo que se había enviado un comisionado á levantarlas en forma.

Buenas vendrán esas listas levantadas por comisionados, sin intervencion de las Juntas municipales ó reformadas y completadas por éstas, sin fijarlas al público, ni cumplir ninguno de los requisitos legales, establecidos para garantía del cuerpo electoral!

¿A que viene pues ese lujo de precauciones que trae la ley si se ha de prescindir de ellas en absoluto y arbitrariamente?

Escusado creemos añadir que nuestros amigos los Sres. Dorta y Rodriguez Peraza, el republicano Sr. Massieu y el liberal anti-leonino Sr. La Rosa votaron en contra de esos absurdos é ilegalidades.

A pesar de todas estas aprobaciones, que convierten en un tremendo cien pies el censo electoral de esta provincia, insistimos en que no es posible que esté terminado, aun en esa forma ilegal, á tiempo de poderse verificar las elecciones provinciales en el próximo mes de Diciembre.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Empleo de la Turba.—Trasplante nocturno.—Curación de la podredumbre de las raíces del naranjo. —Alcohol de castañas.—La electrización de los vinos.

Acercas del empleo de la turba para la conservación de las patatas y otras sustancias alimenticias, Mr. Luis Passi, de la Sociedad Nacional de Agricultura, dice lo siguiente:

«En el concurso general agrícola celebrado en Junio de 1889 por la Sociedad de Agricultura tudosa, la Sociedad de las Turberas de Gifhorn (Hannover) expuso patatas conservadas entre polvo de turba en la Co-secha del otoño de 1888.

Los tuberculos soportaron por consecuencia ocho meses por lo menos de distintos cambios de estacion. Mientras que las patatas conservadas por el método ordinario están sujetas á deteriorarse, las conservadas entre turba no presentaron la más pequeña traza de alteracion. Los ojos estaban intactos y no ofrecían indicio de germinacion. Las personas que ignoraban que hubiesen sido recolectadas en 1888, creían que era fruta forzada.

Aplicada á los nabos, cebollas y á otros vegetales del género de los que germinan en la primavera sufriendo desperfectos, se observaron los mismos resultados que con las patatas. Solamente es de necesidad que la turba en polvo que se aplica quede bien desecada al aire libre.

En 1888 el Dr. Fuset, juez en Kitzengen, tuvo la idea de aplicar la turba seca al embalaje de pescados de mar expedidos á distancia. Se hizo el primer ensayo con pescado del mar Adriático expedido á Berlin, adonde llegó en muy buen estado. Otra expedición del mismo género, que partió de Stokolmo y llegó á su destino á los diez y ocho dias, se encontró en perfecto estado. Se lucieron análogas experiencias en Nornega con iguales resultados.

Esta última experiencia fué de mucho interés, por cuanto extendiendo la operacion en el campo práctico, se ha podido aplicar la turba con éxito á la pesca en alta mar, facilitando la conservación económica del pescado y su transporte á grandes centros de consumo, poniendo al alcance de la clase laboradora este alimento tan sano como económico.

En la misma Exposición de Magdeburgo figuraba carne de cerdo conservada con la turba en el verano de 1887, despues de dos años completos. La carne estaba enteramente desecada, pero no presentaba la menor traza de descomposicion ni mal olor.

Los habitantes de Hannover no ignoran la gran propiedad conservatriz de la turba, pues desde mucho tiempo se sirven de ella para conservar los salmones que mandan á sus compatriotas establecidos en el extranjero.

Deseando un agricultor averiguar si el

trasplante de árboles por la noche daba los mismos resultados que el que se efectúa de dia, hizo varios experimentos. Escogió primero diez cerezos en plena florecencia, que trasplantó sucesivamente, empezando á las cuatro de la tarde. Todos los trasplantados durante las horas del dia perdieron las flores y arraigaron con dificultad, no produciendo apenas fruto. Por el contrario, los que fueron trasladados y sembrados despues de la puesta del sol conservaron la flor y no dieron señal alguna de haber sufrido á consecuencia de la operacion. Repitió el mismo ensayo con diez cerezos enanos, cuando el fruto se encontraba en el tercio de su desarrollo, obteniendo idéntico resultado. En ambos casos cuidaba de conservar, como es natural, alguna tierra alrededor de las raíces al efectuar el trasplante.

II. Giornale d'Agricoltura, sobre el tratamiento de la gangrena de las raíces del naranjo, dice:

«Una de las causas principales de esta enfermedad se encuentra en la estercoladura con estiércol de establo que no ha fermentado bien ó no se ha descompuesto cumplidamente.

Debe descalzarse la parte de terreno donde radique la enfermedad hasta dejar al descubierto las raíces atacadas y espolvorearlas con ceniza y cal viva, renovando luego la tierra al rededor de la planta. Pero superior á este procedimiento es añadir al terreno una regular cantidad de abono químico. Tanto en uno como en otro caso, los naranjos se vieron libres de la enfermedad, con la diferencia que los primeros fructificaron escasamente, en tanto que los segundos ostentaron una fructificacion exuberante, librándose además de otras enfermedades que atacan á la raíz, y vegetando y produciendo muy mejor que en condiciones ordinarias.

La gran cantidad de azúcar, que contienen las castañas ha inducido á algunos industriales á convertir este producto en alcohol que, según ellos, resulta de un gusto muy agradable y á un precio de fabricacion relativamente económico llegado á asegurar, que se obtienen resultados más remuneradores de este modo que destinando la castaña al consumo ordinario.

La pulpa de la castaña contiene el 48 por 100 de materias alcoholizables, ó sea: almidón 28, glucosa 6, azúcar cristallizable 14. Para obtener dicho alcohol se rocía la pulpa con agua caliente, despues de descortezada, y se machaca; se remoja enseguida dos veces durante dos horas con agua á 45°, y se mezclan despues con el bagazo 15 kilogramos de cebada germinada; cuando la fermentacion alcohólica se desarrolla, se rocía aquél con 300 litros de agua, y una vez que el azúcar se haya transformado en alcohol por la fermentacion, se separa de la pulpa el liquido y se hecha en el alambique para destilarle. Se afirma que el rendimiento en alcohol puede alcanzar á 20 litros por 100 kilogramos de castañas.

La pulpa constituye un excelente alimento para los animales.

En Italia se ha dispuesto llevar á la práctica en grande escala la electrización de los vinos, en vista de los inmejorables resultados obtenidos por el profesor de enología Sr. Mengasini.

Se ha comprobado con más de 50 muestras de vinos electrizados que éstos adquieren mejor gusto y aroma sometidos á la influencia eléctrica. Se clarifican rápidamente, y sobre tan notables ventajas hay que añadir la de no echarse á perder aun en las peores condiciones á que pueden someterse los caldos, incluso las del transporte á través de los países intertropicales.

SECCION PROVINCIAL

Los concejales que componian el Ayuntamiento de Valverde han ido presentando sucesivamente excusas legales á la Corporacion, que los ha exonerado á su instancia y el Sr. Gobernador civil, en cumplimiento de la ley, ha ido llenando esas vacantes. Hoy pertenece en su totalidad al partido liberal conservador el citado Ayuntamiento.

Nuestro estimado colega *Las Novedades* nos pregunta:

«¿Qué asunto del servicio de tanta importancia y trascendencia puede haber obligado al Ingeniero jefe de la provincia á dejar su residencia oficial para trasladarse á Las Palmas? ¿Qué asunto es ese que dá lugar á que el Ingeniero jefe deje de cumplir uno de los más importantes deberes de su cargo, cual

es la recepcion de una obra, delegando esta importante funcion al Ingeniero encargado de la obra?

¿Podrá contestarnos el periódico ministerial LA OPINION?»

Del servicio no serán; pero si de capital importancia para D. Juan Leon y Castillo los asuntos que han obligado al Ingeniero Jefe de obras públicas, no á dejar como dice *Las Novedades*, sino á no permanecer arriba de unas cuantas horas, al frente de las oficinas de su cargo.

En primer lugar que ahora se deben estar plantando los tomates en Jaraquemada.

En segundo lugar que se avecinan las elecciones y hay que posponer el cargo de Jefe de obras públicas al de muñidor electoral de su Sr. hermano, cuya eleccion está más que comprometida.

Ambas cosas, los tomates y los votos, si se les vá la sazón se pierden, mientras que en las obras públicas vá fraguando la argamasa y cuanto más tiempo pase, más se consolidan.

Como aquellos prismas de barnizada faz de este puerto que, tanto dieron que hablar en otro tiempo á *Las Noticias*.

Se ha confirmado oficialmente la noticia, que en nuestro último número adelantamos, de haber sido nombrado Capitán General de este distrito el Teniente General D. Pedro Cuenca y Diaz Rábago.

El General Morales de los Rios pasa á la Capitanía General de Galicia.

El Sr. Casañas telegrafía al *Diario de Tenerife* que el Ingeniero Sr. Suarez Galvan ha comenzado ya en la rada de Martiánez los estudios de un puerto.

Sea enhorabuena y que no dure tanto ese estudio como el del 8.º trozo de la carretera del Sur, comenzado hace más de ocho años y que aun anda bien lejos de terminarse.

El empezar es aquí sumamente fácil; lo difícil es llevar á término lo empezado.

Verbi gracia, la obra de nuestro puerto cerrado, que rematada en 1884, hace ya seis años, camina á paso de tortuga y el primer trozo que debió estar concluido hace dos años, no lleva trazas de serlo, por la animacion que reina, en otros dos más y siguiendo esa proporcion la obra cuya duracion se calculó en doce años, gracias que la vean concluida, los que vivieren, en veinte y cuatro.

La locomotora para la traccion de los wagones de material, que debió empezar á funcionar desde el primer año, llegó ayer á este puerto y nos dariamos por bien servidos si en lo que resta de año la vemos funcionando, dado que sirva la recompuesta via para que ruede por ella.

Por desobediencia grave á la autoridad del Sr. Gobernador Civil han sido entregados á los Tribunales los Ayuntamientos de Hermigua y Agulo en la Gomera.

El Liberal habla de artículos kilométricos y de las columnas que éstos ocupan y de *lata* que dice dá á los lectores de *El Memorandum* un distinguido periodista con cuyos escritos ya quisiera honrar sus columnas el órgano de los leoninos.

No es mala *lata* la que dá á los suscriptores de *El Liberal* un fusio de Guia en su último número! Tres columnas nada menos, de letra menudita y en jerga de aquellos altos y con palabrejas tan cultas que no las emplearía el mismo Zola, á pesar de su realismo.

Bien se vé que el colega es de los que se esfuerzan en ver la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el suyo.

Pero con *lata* y sin ellas, lo cierto es que lo de Guia está oscuro y huele á queso para Leon.

Tanto va el cántaro á la fuente que al fin se rompe; tanto ha abusado el caciquismo del cuerpo electoral de aquel distrito que al fin ha roto las cadenas con que estaba éste aherrado.

Y no crea el colega que con el sistema de *latazos* que emplea, vuelve á encadenarlo.

Se halla en esta Capital el conocido empresario de teatros Sr. Medini que piensa traer una compañía de ópera para la próxima temporada.

Dicha compañía que actuará primeramente en el teatro de Las Palmas, inaugurará el quince de Enero sus funciones en el de esta Capital y trae el personal siguiente:

Dos tipos dramáticas, dos tipos liga-

ras, una mezzo soprano, una contralto, una tiple comprimaria, dos primeros tenores, dos primeros barítonos, dos primeros bajos, un bajo genérico y caricato, un tenor comprimario; maestro de coros, director de escena, apuntador, 18 coristas, 4 partiquinos, 6 bailarinas y 8 profesores de orquesta.

Su repertorio es el que sigue:—Nabuco, Ballo in maschera, Barbieri di Siviglia, Puritani, Trovatore, Rigoletto, Ernani, Lombardi, Favorita, Lucrezia Borgia, Lucia, Sonambula, Fausto, Fra Diavolo, Dinorah, Traviatta, Linda, Marta y las de grande espectáculo Gli Ugonotti y La Africana.

En Las Palmas se han suscripto por veinte mil reales vellon, como anticipo para poder traer la compañía y es de esperar que en esta Capital se reuna la cantidad que falta para tener una buena compañía de ópera, de lo que hace años nos vemos privados.

El Liberal la emprende con el digno Alcalde de la Laguna.

Muy lejos vá en busca de objeto para sus censuras, cuando tan cerca los tiene á montones.

Y si quiere que señalemos, ahí va el Alcalde de Telde. que todos los días lo ponen en la prensa canaria como chupa de dómine y del que dijo el Amo, que como buen sastre conoce el paño, a cierta autoridad que haría una obra meritoria suspendiéndolo en union desuscompañeros.

O empréndala con ese otro Alcalde y músico mayor de un pueblo del distrito del Norte.

O con el Alcalde que es Administrador de correos de otro pueblo de idem idem.

O con el que sustituye al maestro de escuela de un tercer pueblo del propio distrito, por variar.

A 19.618 libros asciende el número de los que cuenta nuestra Biblioteca provincial, que en el año último se enriqueció con 138 volúmenes.

Ayer se inauguró el tranvía que une el Puerto de la Luz á Las Palmas, habiendo reinado el mayor entusiasmo.

Tienen razon que les sobra.

Dijimos que habiendo consultado á Madrid el Sr. Delegado de Hacienda si procedía dar posesion del cargo de Administrador de la subalterna de Las Palmas á D. Juan Contreras se le telegrafió de allí que no.

Y fué verdad.

Coino lo es que habiendo telegrafiado nuevamente el Sr. Anton, insistiendo con paternal solicitud en la consulta, se le ha telegrafiado que sí.

Y como lo es tambien que por más que el mismísimo Nuncio telegrafie que sí, la vigente ley de presupuestos y la R. O. de 4 de Agosto dicen que no, mal que pese al Sr. Delegado y á su ahijado.

Y sino al tiempo.

Y hay que tener entendido que el Tribunal de Cuentas hace reintegrar las sumas que se pagan indebidamente al que ordenó el pago y al que lo intervino, sin

que les valga el anticuado estribillo de la consulta previa y de la obediencia debida.

De *El Memorandum*:

«Histórico y sin alusiones:

Los empleados de una provincia en la isla de Cuba realizaron, como de costumbre, una gran estafa. En el momento del reparto dijo el jefe á sus compañeros:

—Señores, creo que á mí debe tocarme una parte mayor que á ustedes, pues siendo el jefe...

—Oiga V. señor tal—repuso uno de los cómplices en el negocio,—andaluz—entre bandidos no hay categorías.

Debido á este formidable argumento, aplaudido por la mayoría, se dividió en partes iguales la estafa.

Los fusionistas estaban encargados en la época del suceso de salvar la honra y el porvenir de España. Y se cuenta como cosa segura, que aquellos empleados enviaban á sus padrinos de Madrid con rigurosa puntualidad el número de onzas convenido cada mes. (1)

Esto sin contar con los burócratas sentenciados á presidio por el Supremo y apoyados por algunos ministros de Ultramar.»

Hasta la empuñadura.

¡Y que bien guarda el colega el incógnito de los personajes que intervienen en el asunto!

¡Muchacho, si me aciertas lo que llevo aquí tapado, te doy un racimo!

Si algun fusionista de estas tierras descubre el incógnito de los personajes á que alude *El Memorandum*, le regalamos algunos empleados de Aduanas.

Y un Ministro!

Después de haber permanecido algunos días en esta Capital se marchó ayer para Las Palmas el nuevo Delegado de Vigilancia de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, Sr. D. Ricardo Ballester, consecuente liberal conservador y entendido funcionario al que tuvimos la honra de tratar en los pocos días que permaneció entre nosotros.

Deseamos á nuestro distinguido amigo el mejor éxito en su nuevo cargo.

Ha visitado nuestra redacción un nuevo colega, *La Patria*, que viene á compartir con la prensa adicta á Tenerife la noble tarea de defender los intereses de esta isla y la no menos patriótica de combatir al caciquismo.

Sea bien venido el compañero al que deseamos toda suerte de prosperidades y le devolvemos la visita, correspondiendo así á su atento saludo.

El 4 del corriente, con la acostumbrada solemnidad, celebrará la funcion de su Santo patrono la Parroquia de San Francisco de esta Capital; acto que comenzará á las 10 y en el cual ocupará la sagrada cátedra el reputado orador Sr. D. Angel Castro Fariña.

(1) ¿Sin contar con el extraordinario para el trousseau de boda, no es verdad, colega?

Además durante la octava se predicará sobre los importantes puntos siguientes:

1.º En el racionalismo, no hay moral determinada posible.

2.º En el racionalismo no hay creencias posibles.

3.º En el racionalismo, tratándose de religion no hay más que la incertidumbre y la duda que conducen repetidas veces á la desesperacion y al suicidio.

4.º El día que el racionalismo, consiguiera imperar no habrá orden civil posible.

5.º El racionalismo nos llevará á la barbarie.

6.º Lo que sea el racionalismo juzgado por la misma razon.

7.º La razon confiesa que es necesaria una religion sobrenatural.

Agradecemos vivamente á la Comision provincial que se haya dignado limitar á diez y seis sesiones el número de las señaladas para este mes de Octubre.

Alguno de la mayoría aspiraba nada menos que volver á las veinte que votaban hace pocos meses para subvenir á los gastos que origina el veraneo.

LA OPINION censuró unos malos versos que un mal poeta, como lo califica *El Liberal*, dedicó en el *Diario Católico* á Las Palmas.

El colega añade que debíamos decir:

«No es extraño que dirijan á Las Palmas tales versos. Yo los dirijí á la luna y sin embargo, no he muerto.»

Se equivoca el ojeador. Hé aquí lo que debíamos decir:

Como quieres que yo muera, cuando tu estás coaleando, despues de entonarle Kyries vengan ó no á cuento, al Amo!

Cartas detenidas en la Administracion principal de correos de esta provincia:

D. Sergio R. Alonso.—D. Boulder Cruik.—D. Manuel Delgado.—D. Inocencio Garcia.—D. Concepcion Garcia Hernandez.—D. Enrique Ruegger.—Dr. Hurstan.

VARIEDADES

Hablóse, hace algun tiempo, de las singulares peregrinaciones de una perla de gran valor que se encontró en la calle, fué vendida por un pedazo de pan, y corriendo de prendero á joyero, subió de precio hasta llegar á 6000 francos. Esta historia acaba de tener el más feliz desenlace, siendo restituida la perla á su legitimo dueño; una rica americana llamada la señora St..., que la había perdido en la calle «des Methurins» de Paris.

Un pobre diablo, que se moría de hambre, y por añadidura era padre de familia, se encontró la alhaja (era un pendiente) en medio del barro de la calle.

Al día siguiente, habiendo caido enfermo, el desgraciado, fué su mujer á casa de un prendero, con la perla, á que no atribuía ningun valor. El prendero, convencido á su vez de que la perla era falsa, pero recono-

de salvador, se decía; se erige en Meutor, se permite consejos y me marca la linea de conducta que he de seguir. ¡Ah! ¡no se puede recibir un favor de las gentes sin pagarle harto caro! ¡Si porque me ha impedido saltarme la tapa de los sesos, se figurará que soy un mueble más en su casa! Por poco me reprocha mi desprendimiento con Fancy. ¿Hasta donde llevará su celo?

Lo que no impidió que, al día siguiente, buscara un pretexto para no almorzar y se dirigiese á Corbeil como su amigo le había aconsejado. Hasta se tomó el trabajo de indicar á su amigo que, si se detenían, perderían el tren.

Como la vispera, Berta, apoyada en la ventana, los miró alejarse.

Tan grande era su alteracion hacia cuarenta y ocho horas, que no se reconocia, ni casi se atrevia ya á interrogar á su propio corazon. ¿Qué poder misterioso tenia aquel hombre para trastornar de este modo tan violento su vida? Deseaba que se alejase para no verle jamás, por más que al marcharse reconocia que se llevaría todo su pensamiento. Quería defenderse contra el encanto que la producía y no sabía si regocijarse ó lamentar el estado en que se encontraba, irriéndose á la idea de sufrir un dominio más fuerte que su voluntad.

Resolvióse á bajar aquel día al salon, creyendo que hablándole más, haciéndole hablar sobre todo, se desvanecería aquel encanto.

ciendo que estaba montada en oro, dió treinta «sous» (una peseta y 50 céntimos) á la pobre mujer, que al punto fué corriendo á comprar pan.

De allí á algunos días el prendero vendió la alhaja á un joyero en pequeño, y de mano en mano fué á parar por fin á un joyero muy conocido, que dió por ella 6.000 francos. Al mismo tiempo unos agentes de Seguridad pública que se ocupaban en la busca de alhajas robadas, tuvieron conocimiento del descubrimiento de la perla. La noticia, publicada en los periódicos, llegó á noticia de la St... quien acudió al punto á la prefectura.

El prefecto encargó entonces á un comisario que reuniese á los diversos compradores de la perla, que eran nada menos que diez, seduciéndolos á que renunciasen á sus beneficios á fin de poder anular las ventas sucesivas y restituir la alhaja á la señora St... Eso se ha logrado, aunque á costa de largas discusiones que han durado cerca de un mes. La señora St... ha hecho que se entregue una cantidad de bastante consideracion al pobre diablo que encontró en la calle su pendiente, el cual se hallaba muy enfermo en el hospital cuando terminó el asunto.

LAS PRIMERAS EXPOSICIONES

De los datos compilados por el historiador D. Benjamin Vicuña Mackenna en 1884, resulta que la primera Exposicion ó concurso comercial tuvo efecto en Santiago (Chile) el día 2 de Mayo de 1556. Aquella Exposicion se organizó por acuerdo del Cabildo de Santiago del Nuevo Extremo, nombre dado por Pedro de Valdivia á la capital de Chile.

Antes que acudieran á la Exposicion á hacerse sus instalaciones los individuos que en ella tomaron parte, se les obligó á inscribir sus nombres en un registro especial y por ante el escribano don Diego de Orné y el alcalde D. Pedro de Miranda.

Realizando aquel acto y cumplido el programa de la Exposicion en todas sus partes, se dió cuenta de ello al Rey de España en 4 de Enero 1557.

En Francia se celebró la primera Exposicion en 1798, y la primera Exposicion universal que se llevó á feliz término fué la celebrada en Londres en 1851.

Como se ve, la primera Exposicion celebrada en el mundo fué la de Chile, en la época de la conquista. Época en la que por cierto no pudo calcularse los beneficios que esa clase de certámenes producirían en el porvenir.

CONSUMO DE CHAMPAGNE

Se calcula que anualmente se vende champagne por valor de 75.000.000 á 80.000.000 de francos. El producto medio del distrito de Rheims, cuyas principales ciudades son Rheims, Châlons-sur-Marne, Epernay, Ay y Avise, es de 450.000 hectolitros, y se exportan cada año más de 17.000.000 de botellas de vino espumoso. Incluso las botellas que se guardan para el consumo interior, el total es de 20.000.000 de botellas cada año; en 1888 subió á 22.500.000 botellas.

EL CLORATO DE POTASA EN LAS VACAS PARIDAS El eminente profesor Coroll, de Glasnevin, ha tratado de determinar en que limites podría influir sobre la lactacion el clorato de potasa dado en pequeñas dosis á las vacas recién paridas.

Sin duda iba á volver como el día anterior en cuanto partiera el tren de la estacion de Orcival.

¡Con qué impaciencia le aguardaba! Con estremecimiento febril, con la ansiedad que se espera una lucha, comprendiendo que aquella primera entrevista á solas iba á ser decisiva en su vida.

El tiempo, sin embargo, pasaba; hacia más de dos horas que había salido con Sauvresy y no volvía. ¿Dónde podía estar?

En aquel momento Hector saltaba en la estacion de Corbeil, donde esperaba á Fancy.

Reinaba en la estacion ese movimiento, que acompaña á la llegada de un tren: los empleados corrían de un lado á otro; los mozos cruzaban el anden con sus carretillas cargadas de equipajes; las puertas se abrían y se cerraban con estrépito.

El tren de Paris llegaba.

En breve miss Fancy saltó en tierra.

Su dolor, su alegría, sus emociones, no le habían impedido pensar en su atavío, y jamás había estado más elegante ni más linda.

Llevaba un traje verde con una cola de media vara, un abrigo de terciopelo y un sombrero de tres cuartas de altura.

En cuanto percibió á Hector que estaba de pie en la puerta de entrada de los viajeros, exhaló un grito, separó bruscamente á las personas que la cerraban el paso, y llorando y riendo se arrojó al cuello de Hector.

Hablaba en voz alta, lo que contrastaba

(32) Folletín de LA OPINION

EL CRIMEN DE ORCIVAL

POR

EMILIO GABORIAU

—¿No habrás dicho mi nombre por lo menos?

—Era inútil; mi notario, por fortuna, iba conmigo, y nadie puede creer los servicios que presta un notario. ¿No te parece que la sociedad es injusta con los notarios?

Tremorel pensaba que su amigo hablaba muy lentamente de cosas que le interesaban mucho y esto le contrariaba.

—Para concluir,—prosiguió Sauvresy,—he estado á visitar á miss Fancy, estaba en el lecho á donde la habían llevado despues que tú saliste; y segun me dijo su doncella no cesa de sollozar.

—¿Y no ha recibido á nadie?

—A nadie absolutamente. Te creia muerto, y cuando le he afirmado que estabas en mi casa vivo y en buen estado de salud, he creido que se volvía loca de alegría. ¿Sabes que es verdaderamente linda?

—Sí, no es fea.

—Además, la creo muy buena: me ha dicho cosas que verdaderamente me han conmovido, y creo que no te quiere por tu di-

nero. Quería á todo trance seguirme para verte y hablar contigo y he tenido que jurarle, para que me dejara salir, que te vería mañana, no en Paris puesto que has dicho que no quieres volver á poner los pies allí, sino en Corbeil.

—¿Cómo!

—Mañana á medio día estará en la estacion; salimos juntos de aquí, y mientras yo sigo á Paris, tu te quedas en Corbeil. Finges almorzar aquí, pero no almuerzas y tienes ocasion de ofrecer á tu bella un almuerzo en el hotel de la Bella Imágen.

—¿No habrá inconveniente?

—Ninguno. La Bella Imágen es un hotel grande, y su situacion, á la entrada de la ciudad y á quinientos metros del camino de hierro, le coloca al abrigo de los curiosos. Se puede, sin ver visto de nadie, ir desde aquí á pié por el camino que rodea la fábrica de harina de Derblay.

Hector preparaba una observacion cuando Sauvresy, dijo:

—¡Silencio! mi mujer.

XV

Aquella noche, al subir á acostarse, el conde de Tremorel, estaba ya mucho menos encantado de los rasgos de generosidad de su amigo. No hay diamante que no tenga una mancha si se examina con un buen antejo.

—Esto es ya casi abusar de su carácter

ANUNCIOS LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES
GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

CHARGEURS REUNIS Compañía francesa de navegación al vapor.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.

Saldrá de este puerto dentro de breves días uno de estos magníficos vapores.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.

Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinación al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 11 de enero de 1889, y de Manila cada cuatro mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornamental con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

VAPORES TRASATLÁNTICOS PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

Hernan Cortés

deberá salir de este puerto el día 15 del presente mes de Octubre.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutará un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes,

Hijos de Agustín Guimerá.

LE CHOCOLAT-MENIER

A OBTENER LE GRAND PRIX

A L'EXPOSITION UNIVERSELLE DE PARIS 1889

De venta en el establecimiento de Don José Rodríguez Martel, Cruz Verde, 21.

Virgenes de Concepción y de Dolores, grabadas en tela, propias para escapularios.

De venta, librería de A. J. Benítez.

8—San Francisco—8

IMPOTENCIA

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

ESPERMATOZOA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Vénus, El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipochondría, Váridos, Insomnios, Infaquecimiento, Vejiga prematura, Pérdida de fuerza ó memoria, Epilepsia, etc. Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SORDA ni operando el Mal de Piedra, Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECERES de la Vejiga, inflama de la Prostata, Arterias. Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECERES uretrales, y finalmente, es ináltil en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de las provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ú otro medio de reembolso, dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

● Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección única en España, de Electroterapia (Electroterapia Médica) con corriente continua intermitente, frías, anastomiantes, baño, etc.—Para las NERVIOSAS (Paralisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias apartadas con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermeros y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.



Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Específicos Thompson contra las muchas falsificaciones y que de estar impresas en las cubiertas y prospectos para ser legítimos.—Píjese bien el público en este requisito, para no ser engañado.

Café de Caracas

De clase superior, se acaba de recibir y se vende en el almacén de Manuel Rallo.

12---Castillo---12

OJO

16—CRUZ VERDE—16

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de pinturas, aceites y barnices, oro líquido de varios matices, purpurinas en polvo de varias clases y colores y barniz para disolver las mismas, tinta para arneses y capotas de coches, benzina perfumada, oro en panes, mistion, brochas planas y redondas, todo á precios en extremo reducidos.

Lorenzó Filpes.

ESCUELA MERCANTIL

CALLE DE SANTA ROSA DE LIMA N.º 1 esquina á la de S. Felipe Nery

Admite alumnos á los cursos de *Aritmética mercantil, Teneduría de Libros y Lengua Francesa*, que comenzarán del 5 al 10 de Octubre.

MANUEL GARCÉS

Free enquiry office.—Speaks seven languages. English change given.—Madeira wicker work. Baskets and chairs of all kinds.—No. 2 San José street. Santa Cruz de Tenerife.

BENIGNO RAMOS

GRAN HOTEL, Establecimiento de ultramarinos, Dulcería y Repostería

IMPRESA DE A. J. BENITEZ
San Francisco, 8
REGENTE, F. S. MOLOWNY

doblemente, así como sus ademanes, con su pretencioso traje, y decía:

—¿Coo que no has muerto? ¡Ah! ¡cuánto me has hecho sufrir! pero que dichosa soy ahora al recobrarle!

Tremorel se defendía lo mejor posible, tratando de calmar aquellas cariñosas demostraciones de miss Fancy, encantado é irritado á la par de que se fijasen en él todos los presentes, en él, que pasaba desapercibido en medio de sus aventuras entre la multitud de París.

Todos los viajeros, que se quedaban en aquella estacion, les contemplaban y formaban círculos en torno suyo.

—Vamos, ven—dijo Hector ya fuera de sí. Y la arrastró, creyendo escapar á la curiosidad de los presentes; pero no escaparon, les siguieron de lejos, y algunos habitantes de Corbeil, desde los ómnibus que los conducían rogaron al conductor que fuese despacio para no perderles de vista, viéndolos de este modo penetrar en el hotel de la Bella Imágen.

Como se vé, la prevision de Sauvresy salió vana; la entrada triunfal de Fancy hizo sensación en la ciudad. Todo el mundo habló de ella, todos quisieron informarse. Preguntaron hasta á la misma dueña del hotel, y en breve se supo que aquel señor, que había ido á esperar á tan escéntrica mujer á la estacion, era un amigo íntimo del propietario de Valfeuillu.

Ni Hector ni Fancy sospechaban entonces que eran objeto de todas las conversaciones.

Almorzaban alegremente en el más bello cuarto de la fouda, que es una vasta pieza con dos lechos, bien amueblada y con ventanas á la plaza.

Tremorel había imaginado, para explicar su resurrección, una novela en la que representase un papel heroico á propósito para renovar la admiración de su amada.

Después, á su vez, miss Fancy desarrollaba sus planes para el porvenir que, fuerza es hacerla esta justicia, eran más razonables. Resuelta á seguir más que nunca fiel á su Hector arruinado, iba á dejar su habitación de seis mil francos, á vender su rico mobiliario y á emprender un comercio honroso.

Precisamente había encontrado á una de sus antiguas amigas, modista de gran habilidad y que anhelaba asociarse con otra persona que pusiera el dinero, mientras ella ponía el trabajo. Tomarían en traspaso cualquier almacén de modas que en sus manos no podría menos de dar gran utilidad, y miss Fancy hablaba ya con cierto aplomo, usando frases técnicas que hacían reír á Hector. Aquellos proyectos de negocio parecíanle lo más cómico del asunto; pero era sensible á la abnegación de aquella mujerjoven y linda que consentía en trabajar por conservar su amor.

Por desgracia, llegó el momento de separarse.

Fancy había ido á Corbeil con intencion de pasar allí siquiera una semana, pero el conde le dijo que era absolutamente imposible. Ella lloró, suspiró, pero se consoló finalmente á la idea de volver el martes próximo.

—Vaya, adios,—exclamó Hector,—hasta la vista y piensa en mí!

Y sonriendo ella entonces, murmuró:

—A la verdad que yo debía estar inquieta, porque en el camino de hierro venian viajeros que conocen á tu amigo, y dicen que tiene la mujer más linda de Francia. ¿Es verdad?

—No sé, ni siquiera me he fijado en ella.

Hector decía la verdad. Sin que se lo explicase, estaba todavía bajo el imperio de las angustias producidas por el suicidio frustrado, dominado por esas grandes crisis que siguen siempre á las situaciones violentas y no dejan fijar la imaginación en las cosas que nos rodean.

Pero estas palabras «la mujer más linda de Francia» despertaron su atención y aquella misma noche procuró reparar su olvido. Cuando entró en Valfeuillu, su amigo no había vuelto aún y Mad. de Sauvresy estaba sola leyendo en un salon profusamente iluminado.

Sentado frente á ella, un poco de costado, podía observarla á su gusto mientras murmuraba frases sin importancia.

Su primera impresion fué desfavorable á

Berta. Encontraba su belleza demasiado correcta, demasiado estatuaría; buscábase alguna imperfección, y no encontrándola, se atemoraba casi ante aquella hermosa fisonomía inmóvil y aquellos ojos de penetrante mirada que parecían llegar hasta el fondo del pensamiento.

Poco á poco se fué acostumbrando á pasar con Berta una gran parte de la tarde, mientras Sauvresy iba á Paris en pos de su liquidación, vendía, negociaba y pasaba los días en discutir con abogados y procuradores.

Apercibiose pronto el conde del placer que Berta tenía en hablar con él, y desde luego la juzgó mucho más espiritual que su marido.

El no tenía espiritualidad ninguna; solo había en él un fondo de bondad, que le hacia digno de respeto y de cariño.

El conde, por su parte, había visto tanto, que esto le había dado, no ingenio, pero si cierta viveza en la conversacion, cierta facundia y oportunidad con un ligero tinte de cinismo, que no carecía de brillantez, y que á primera vista sorprendía.

Menos subyugada Berta, le hubiese apreciado en su verdadero valor; pero había perdido la facultad de discurrir; le escuchaba con una especie de éxtasis, como se escucha al v ajero que viene de países desconocidos, que ha visitado pueblos cuya existencia se ignora y vivido en medio de costumbres desconocidas para nosotros.